



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

3215

Notificación referente a la resolución de autorización del cambio de embarcación base en las instalaciones portuarias de los puertos de Cala Bona y Colonia de Sant Jordi, para embarcaciones no profesionales

Por desconocimiento de los interesados o por ignorar el lugar en qué se encuentran o no haber sido encontrados en sus domicilios y para dar cumplimiento de lo que prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas mencionadas en el anexo de la versión catalana (los expedientes se encuentra a su disposición en el E. P. Ports de les Illes Balears, situado en: C/ Vicente Tofiño, 36, Coll d'en Rabassa. 07007 Palma).

Al efecto de la resolución, se comunica a las personas interesadas.

Palma, 6 de febrero de 2013

El Director Gerente de Ports de les Illes Balears
Daniel Ramis Melero

ANEXO

Nom	Ref
BAUZA BAUZA, JUAN	CE-CBO-12 09-10-12
RODRIGUEZ GINARD, JUAN	CE-CSJ-12/10/03
SALVA GARRETA, M. APOLONIA	CE-CSJ-12 7-11-12
MORA FIGUERA, GABRIEL	CE-CSJ-12 8-10-1

